

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36546** *ESCAYOLAS EL TERCIO, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 323/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felipe Camino Utrilla, José García Jurado, Alfonso García Herrero y Carlos Santiago Camino Gutiérrez, contra la empresa Escayolas El Tercio, S.L., se ha dictado resolución de fecha 30 de Junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Escayolas El Tercio, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 216.557,14 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110083089-1